



LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOCOA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

EDICTO EMPLAZATORIO

QUE EL SEÑOR LUIS ZAMBRANO TIMARAN, QUIEN SE IDENTIFICABA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.908.792 EXPEDIDA EN SANTIAGO (PUTUMAYO), MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 1220 DEL 27 DE AGOSTO DE 1996, FUE PENSIONADO POR EL FONDO MUNICIPAL DE PENSIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, RESPONSABILIDAD ASUMIDA HOY POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOCOA.

QUE DE ACUERDO A LA LICENCIA DE INHUMACIÓN No. 070, EXPEDIDO POR EL DANE, EL SEÑOR LUIS ZAMBRANO TIMARAN (Q.E.P.D.) FALLECIÓ EL DÍA 13 DE JULIO DE 2022.

QUE LA SEÑORA ROSA ELVIRA QUENAN DE ZAMBRANO, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 27.468.843 EXPEDIDA EN SANTIAGO (PUTUMAYO), EN CALIDAD DE ESPOSA HA PRESENTADO A ESTE DESPACHO LOS DOCUMENTOS PERTINENTES EN ARAS DE CONSEGUIR LA PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES DEL SEÑOR LUIS ZAMBRANO TIMARAN (Q.E.P.D.).

EN CONSIDERACIÓN A LO ANTERIOR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOCOA A TRAVES DE LA SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA MUNICIPAL ACORDE CON LA LEY 44 DE 1980, MODIFICADA POR LA LEY 1204 DE 2008, INFORMAN A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUSTITUCIÓN DE LA PENSIÓN DEL FALLECIDO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES SE PRESENTEN A RECLAMARLA APORTANDO LAS PRUEBAS EN QUE SE FUNDEN, ANTE ESTE DESPACHO.

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA EN UNA OPORTUNIDAD EN UN PERIODICO DE CIRCULACIÓN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, EN LAS CARTELERAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOCOA, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EN LA PAGINA WEB DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOCOA.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY PRIMERO (01) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2.022).

**JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ**

Alcalde Municipal de Mocoa

|         |                          |  |                           |
|---------|--------------------------|--|---------------------------|
| Elaboró | Sandra Revelo            | Secretaría Financiera y Administrativa | Profesional Universitario |
| Revisó  | Darío Alejandro Guerrero | Asesoría Jurídica                      | Asesor                    |
| Revisó  | Marcela Ávila            | Secretaría Financiera y Administrativa | Secretaria de Despacho    |

